



Departamento Administrativo
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20135000173281

Fecha: 19/11/2013 04:49:41 p.m.

Bogotá D. C.,

Doctor
NESTOR EUGENIO VARGAS ALVAREZ
eugeniolavarez2009@hotmail.com
Chinu - Cordoba

Referencia: Manuales de implementación Radicado No. 20139000028702 del 25 de Octubre 2013

Respetado Doctor Vargas:

En respuesta a su solicitud me permito informarle que el Manual de Implementación al que usted se refiere en la consulta como Manual de Control Interno, es el Manual de implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI el cual podrá encontrar en nuestra página: www.dafp.gov.co en el vinculo de Publicaciones y allí mismo podrá encontrar todas las Guías, Cartillas, Normatividad, Formatos y Publicaciones que ha expedido el Departamento Administrativo de la Función Pública. También podrá ingresar a través del siguiente link:

<http://portal.dafp.gov.co/portal/page/portal/home/buscador>

Respecto a los otros temas de los Manuales como hacienda, planeación, contratación, tesorería, presupuesto, gobierno y jurídica a los que usted se refiere me permito informarle que este Departamento no tiene competencia sobre estos temas. Le sugerimos entrar o revisar las pagina web del Ministerio de Hacienda (tema de hacienda y tesorería), la del DNP (tema planeación), Colombia Compra Eficiente (tema compras), Ministerio de Gobierno (tema de Gobierno), Ministerio de Justicia (tema de Justicia).

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

JENNY MENDOZA / MARIA DEL PILAR GARCIA GONZALEZ
DCI / 500.4.2

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C., Colombia • Teléfono: 334 4080/87 • Fax: 341 0515 • Línea gratuita 018000 917 770
Código Postal: 111711. Internet: www.dafp.gov.co • Email: wcbmaster@dafp.gov.co

